**SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CONSULTA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS MAYA KAQCHIKEL Y XINKA DE SAN PEDRO AYAMPUC Y SAN JOSÉ DEL GOLFO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Se realizó el día de hoy una reunión de seguimiento y actualización del proceso con el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas y los pueblos indígenas maya Kaqchikel y Xinka de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo.

Dicha reunión tuvo como objetivo exponer los antecedentes del proceso de consulta, presentación de los acuerdos institucionales previamente arribados entre el Estado y los pueblos indígenas maya Kaqchikel y Xinka, para que sean respetados y cumplidos; en donde los representantes de los pueblos maya Kaqchikel y Xinka expusieron sobre su visión del proceso de consulta, derivado a lo expuesto con anterioridad por parte del Viceministerio de Desarrollo Sostenible sobre su interpretación de la sentencia.

Dicho proceso deviene de una Sentencia de la Corte Constitucionalidad del 11 de junio del 2020.

En seguimiento se acuerda recibir el día 28 de febrero la confirmación de la próxima reunión basado en el sagrado calendario maya y con recomendación de los contadores del tiempo de los pueblos interesados, la cual podrá llevarse a cabo en el mes de marzo de 2025.

Salón Comunal, Aldea San José Nacahuil, San Pedro Ayampuc, 23 de febrero de 2025